



Hon. Pedro Pierluisi Urrutia
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera
Administradora y Principal Oficial de Compras

ENMIENDA NÚMERO 2
SUBASTA FORMAL 22-2863
PARA FORMALIZAR CONTRATO DE SELECCIÓN MÚLTIPLE PARA EL
SERVICIO DE AMBULANCIAS PARA LA DEPENDENCIAS DEL
DEPARTAMENTO DE SALUD DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

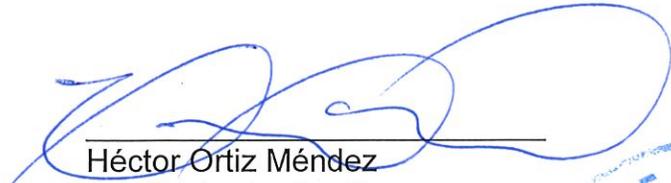
Asunto: Varios Asuntos

Se notifica a los licitadores interesados en participar en la subasta de referencia de la siguiente enmienda:

I. Para añadir los incisos, (23) y (24) a la sección VII del Pliego de Subasta 22-2863, que lean como sigue:

23. El servicio de ambulancia deberá estar en total cumplimiento con las leyes estatales y federales que regulan el mismo.
24. Este servicio será brindado a nivel isla exceptuando a Vieques y Culebra.

Esta enmienda forma parte de la Subasta Formal y quienes interesen licitar tendrán que considerarla al presentar su oferta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecen sin alterar.


Héctor Ortiz Méndez
Administrador Auxiliar
Área de Adquisiciones


Aura Rosa Vázquez
Oficial de Licitación

Emitida el 28 de julio de 2022
San Juan, Puerto Rico

